



PLAN BILINGÜE



CEIP FRCO. GINER DE LOS RÍOS (MAIRENA DEL ALJARAFE)

ÍNDICE:

0.INTRODUCCIÓN

1.CARACTERÍSTICAS DE UN CENTRO BILINGÜE

2. COORDINACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE.

3. FUNCIONES GENERALES DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS BILINGÜES.

4. FUNCIONES DEL PROFESORADO QUE IMPARTE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS EN LENGUA EXTRANJERA

5. REUNIONES

6. CURRÍCULO INTEGRADO.

7. METODOLOGÍA

8. EVALUACIÓN

9. FOMENTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

0.INTRODUCCIÓN

El Plan de Fomento del Plurilingüismo, aprobado en Consejo de Gobierno del 22 de marzo de 2005 (BOJA núm., de 5 de abril), obedece al diseño de una nueva política lingüística en nuestra Comunidad Autónoma en el marco de los objetivos europeos en esta materia, ya que la integración plena en el contexto europeo exige que el alumnado andaluz, de manera irrenunciable, adquiera, entre otras, la destreza de comunicarse en diferentes lenguas. Con este objetivo, y entre otras medidas, el propio Plan de Fomento del Plurilingüismo contempla el desarrollo y la extensión de programas educativos bilingües a través de la creación de Centros Bilingües. Estos se caracterizan, en nuestra Comunidad Autónoma, por la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en dos lenguas y no sólo por un incremento del horario de la Lengua 2 o Lengua Extranjera, que pasa a ser una lengua instrumental, de aprendizaje, vehicular, paralela a la Lengua o lengua materna, que, en ningún momento, se invalida pues sigue siendo la lengua de acogida. Se trata, en suma, de estudiar determinadas áreas o materias del currículo en las dos lenguas. De esta forma, la finalidad general de la Educación Bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística y, tanto en la Educación Primaria como en la Secundaria, se utiliza para ello el **método natural de "baño de lengua", basado en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral**. (ORDEN de 24 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros Bilingües)

Nuestro centro comenzó su andadura en el curso 2005-06 como centro bilingüe, a la par que se publicaba el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía.

1.CARACTERÍSTICAS DE UN CENTRO BILINGÜE

Las características que definen a un centro bilingüe en nuestro centro son:

- **Promueve la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado, en relación con las destrezas de escuchar, hablar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas (Metodología AICLE).**
- Para ello, se abordan **determinadas áreas o materias (A.N.L.) en dos lenguas, una primera lengua, la lengua castellana (en adelante Lengua) y una segunda lengua instrumental, distinta a la lengua castellana (en adelante Lengua 2)**, que se considerará la lengua de la sección, en nuestro caso: el Inglés. Por este motivo, se imparte el 30% de los contenidos curriculares de Conocimiento del Medio, Música y, ocasionalmente según la disponibilidad de profesorado, Educación Física en dicha lengua, tal y como exige la Normativa vigente.
- Además, desde el **tercer ciclo** de la Educación Primaria **se incorpora una segunda lengua extranjera** (en adelante Lengua 3), la asignatura de Francés.

- El profesorado especialista en inglés (Lengua 2), en coordinación con los tutores y tutoras, introducirá dicha lengua de forma globalizada, relacionando los contenidos lingüísticos con los correspondientes a los restantes ámbitos o áreas de conocimiento del ciclo.
- Existe un puesto de Educación Infantil Bilingüe Inglés cuya misión principal es dar clases de inglés al alumnado de Infantil siguiendo los dictámenes de este proyecto bilingüe.
- En el caso de la Educación Infantil, se considera necesaria la presencia simultánea del profesorado de inglés (Lengua 2) y del profesor tutor o profesora tutora con el grupo de alumnos y alumnas.
- Los Centros Bilingües contarán con un profesor o profesora que desempeñará las funciones de Coordinador o Coordinadora del Proyecto Bilingüe en dicho Centro y que será nombrado entre el profesorado de lenguas con destino definitivo en el mismo, preferentemente de la Lengua 2.

Así mismo, se incorpora la **anticipación del idioma extranjero** en todos los cursos de **Educación Infantil** con una carga horaria de una hora y media.

En primaria se imparten dos horas y media de Inglés semanales en todos los cursos de Educación Primaria, para que siguiendo la Normativa vigente, el alumnado reciba clases en la Lengua diariamente, bien en el área de la Lengua 2, bien en las áreas no lingüísticas impartidas en la Lengua 2.

Aunque la Normativa contempla que en un mismo colegio puedan coexistir líneas bilingües y no bilingües, en nuestro centro hemos defendido, desde el primer momento, el derecho de nuestro alumnado a recibir la formación más completa y rica posible, sin distinciones ni discriminaciones de ningún tipo, por lo que todas las líneas son bilingües.

Al comienzo de cada curso escolar, la coordinadora del proyecto Bilingüe informa sobre los aspectos más relevantes del programa bilingüe a los padres y madres del alumnado que se incorporan a dicho Centro por primera vez.

2. COORDINACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE.

El Coordinador o Coordinadora, bajo la supervisión del equipo directivo del Centro, además de las que, con carácter general se establecen en la normativa vigente, desempeñará las siguientes funciones:

- a. Velar por la correcta implantación del nuevo modelo metodológico, curricular y organizativo.
- b. Convocar, por delegación de la Dirección de los Centros, las reuniones del equipo docente para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del Proyecto de Centro.

- c. Proponer y coordinar las actividades del profesorado y, en su caso, los departamentos implicados.
- d. Establecer el horario de los auxiliares de conversación, quienes deberán apoyar preferentemente la labor del profesorado que imparte su área o materia en la Lengua 2.
- e. Participar, en su caso, en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- f. Establecer la interlocución con los demás Centros Bilingües y con los responsables del Plan de Fomento del Plurilingüismo en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación.
- g. Coordinar, en definitiva, las distintas acciones que se desarrollen en el Centro y cuantas otras le sean encomendadas en relación con el Plan de Fomento del Plurilingüismo.

3. La reducción horaria que corresponde al Coordinador o Coordinadora de los Centros Bilingües será la que a tal efecto establezca la normativa vigente.

3.FUNCIONES GENERALES DEL PROFESORADO DE LOS CENTROS BILINGÜES.

- 1. En la Educación Primaria, el profesorado de lenguas de los Centros Bilingües, tanto el de la Lengua Castellana, como el de lenguas extranjeras: inglés y francés, deberá asumir las responsabilidades siguientes:
 - a. Abordar el aprendizaje de las lenguas como un instrumento para la comunicación, priorizando las destrezas que caracterizan esta competencia básica.

- b. Coordinar sus actuaciones con el resto del profesorado de lenguas para estructurar el aprendizaje del alumnado evitando la dispersión y el fraccionamiento de los conocimientos que se transmiten, y propiciando en el alumnado las transferencias de lo aprendido en todas las lenguas.
 - c. Participar en la elaboración y adaptación del currículo integrado de las lenguas (Plan Lingüístico) siguiendo las recomendaciones en esta materia contenidas en el Marco Común de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y el Portfolio Europeo de las Lenguas.
2. En la Educación Primaria, el profesorado de la Sección Bilingüe que impartirá el área o áreas no lingüística(s) en la lengua extranjera será propuesto por el equipo directivo, de la forma que se establece en el artículo 3.4 de la Orden de 24 de julio de 2006.

4.FUNCIONES DEL PROFESORADO QUE IMPARTE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS EN LENGUA EXTRANJERA

- a. Adaptar el currículo incorporando aspectos relativos al país extranjero de que se trate.
- b. Elaborar los materiales didácticos necesarios en coordinación con el resto del profesorado, especialmente el de la lengua extranjera.
- c. Formar parte del equipo que elaborará el currículo integrado de las lenguas y áreas no lingüísticas (Plan Lingüístico), teniendo en cuenta las recomendaciones europeas antes mencionadas junto con la coordinadora bilingüe.

5. REUNIONES

Las reuniones de trabajo se desarrollarán:

- Deberán celebrarse reuniones mensuales con el Equipo Bilingüe, teniendo en cuenta que serán necesarias reuniones de los profesores de Lenguas: castellana y extranjeras

con la coordinadora y reuniones del profesorado de áreas no lingüísticas con la coordinadora, para que éstas sean más productivas y eficaces.

6. CURRÍCULO INTEGRADO.

Los Centros Bilingües elaborarán el currículo integrado de las lenguas y áreas no lingüísticas conforme a los siguientes criterios:

- a. Recoger el desarrollo de estrategias que el aprendizaje de contenidos en dos lenguas propicia. A tal efecto, explicitará el uso de las dos lenguas, de manera que esta tarea no se lleve a cabo de forma artificial y con recortes forzados. Por ello, la metodología que el profesorado de las áreas no lingüísticas ha de emplear contemplará la alternancia de las dos lenguas.
- b. Diseñar tareas comunicativas para contribuir a que el alumnado domine sin dificultad, tanto oralmente como por escrito, las principales formas del discurso, sea capaz de argumentar con los interlocutores, interprete textos e imágenes, participe en un debate, adapte su discurso a las situaciones, a los interlocutores y a la finalidad perseguida.
- c. Recoger el principio de que el alumnado no tiene competencias diferenciadas y separadas para comunicarse dependiendo de las lenguas que conoce, sino que posee una competencia plurilingüe y pluricultural.
- d. Incluir el hecho de que la adquisición de una o varias lenguas extranjeras incide en la reflexión sobre la propia lengua materna.
- e. Recoger el singular estatus que las lenguas tienen ya que son sistemas de comunicación mediante los que se expresan los individuos y todas las materias escolares se enseñan a través de las lenguas.
- f. Explicitar el tratamiento que se le otorgará a la lengua como herramienta que posibilita y favorece la estructuración propia del conocimiento, a la vez que colabora al descubrimiento de otra cultura, de otra forma de ver el mundo y de vivir.

- g. Exponer la capacidad que tienen las lenguas para hacer cosas, como enseñar a aprender, a descubrir, a ser. Para ello, el currículo incorporará actividades comunicativas en todas las lenguas que creen en el alumnado la necesidad de emplear éstas para comunicarse y usarlas en un contexto lo más realista posible, de manera que le permita tomar conciencia de que es un instrumento válido para descubrir y para estructurar una visión del mundo.
- h. Establecer puentes entre las distintas lenguas, unificar la terminología lingüística y los planteamientos metodológicos basados en el enfoque comunicativo y la concepción constructivista centrada en el alumnado.

7. METODOLOGÍA

Si algo caracteriza a los centros donde se imparte la modalidad bilingüe es la necesidad del trabajo en equipo. Es una realidad que esta nueva modalidad demanda:

- Unificación de criterios
- Definición de metas comunes
- Trabajo en binomio en el aula o reparto de tareas entre el profesorado.

La planificación y coordinación entre el equipo educativo de la modalidad bilingüe (profesorado de Lengua, de Lengua Extranjera y de Áreas No Lingüísticas: Conocimiento del Medio, Música y E.F.) es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado en esta modalidad educativa.

Reflexiones metodológicas

Está demostrado que se aprende haciendo, por eso fomentaremos el **trabajo del alumnado por proyectos y tareas**. La planificación de productos finales es importante como colofón de un proceso en el que alumno realiza un producto en el que aplica los conocimientos adquiridos/interiorizados y permite visualizar los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje. El alumnado se siente altamente motivado al ver que sus aportaciones y creaciones son posteriormente difundidas entre la comunidad escolar.

Se entiende el **aprendizaje de lenguas mediante tareas** como un modelo didáctico centrado en la acción y el desarrollo de la capacidad de los alumnos de realizar cosas.

El Marco Común de Referencia Europeo (MCRE, 2002) ofrece la definición de la tarea como cualquier acción intencionada que un individuo considera necesaria para conseguir un resultado concreto en cuanto a la resolución de un problema, el cumplimiento de una obligación o la consecución de un objetivo. Ellis (2003) nos ofrece una serie de características que debe tener una tarea como:

- ser un plan de trabajo, que preste atención principalmente al significado,
- que ponga en marcha procesos de uso de la lengua que reflejen los procesos que tienen lugar en la comunicación “real”

- requiere el uso de cualquiera de las cuatro destrezas
- debe poner en juego procesos cognitivos
- tener una finalidad y resultado claramente definidos.

Relacionando la tarea con los mecanismos de adquisición de una segunda lengua, Long (1991) afirma que la mejor forma de aprender una lengua, dentro y fuera del aula, no es tratándola como objeto de estudio, sino utilizándola como medio de comunicación. Así mismo Ellis (2003) expone que el aprendizaje de una lengua es un proceso que requiere que los estudiantes tengan oportunidades de participar en actos de comunicación y la tarea permite a los alumnos implicarse en la creación de significados, y por lo tanto, crea las condiciones de adquisición.

Resulta sumamente importante organizar la forma en que se va a ejecutar el proyecto final para asegurar su efectividad en el aprendizaje. Se deben establecer fases, que llamaremos pre-tarea, ejecución o tarea y post-tarea:

- La fase de pre-tarea tiene como finalidad preparar a los estudiantes para la realización de la tarea de la forma más efectiva posible en aspectos de organización, cognición y lingüísticamente.
- La fase de ejecución de la tarea es la parte central del proyecto y durante esta fase los estudiantes y el profesor deberán tomar decisiones sobre la marcha, para conseguir una mayor efectividad del aprendizaje.
- La fase del post-tarea es la fase en que los alumnos y el profesor reflexionan sobre los objetivos conseguidos, y los posibles errores cometidos.

Debemos hacer referencia al papel tan importante que juegan las **nuevas tecnologías** en el día a día del trabajo en el aula. Una de las principales ventajas que nos ofrecen las TICs en la modalidad bilingüe es que proporciona **material auténtico** para utilizar en el aula: el acercamiento virtual a la realidad de los países y a la lengua extranjera, además de ayudar en la difusión de experiencias, en la búsqueda de proyectos de interés, recursos (actividades interactivas, videos...) y materiales (plickers, kahoots, etc...) y permitir que nuestro alumnado realice sus trabajos y/o proyectos finales con ellas.

En cuanto a la **tipología de actividades**, es importante prever la heterogeneidad de alumnado (intereses, motivación, estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje) a la hora de diseñar tareas y actividades. Una posible clasificación de las actividades según su objetivo podría ser la siguiente:

- **Introducción y motivación**, a través de un cuento, historia, video, actividad interactiva... que centrará la atención del alumnado en el contenido que pretendemos trabajar.
- **De conocimientos previos**, por medio de brainstormings, mind maps, juegos en los que el alumno ponga en práctica dichos conocimientos o haga predicciones basándose en los mismos...

- **De desarrollo**, utilizando técnicas diversas que sirvan al alumnado para obtener información, poner en práctica los conocimientos que se propongan en cada sesión....
- **De consolidación**, elaboración de un producto/proyecto final que permita poner en común los conocimientos y competencias trabajadas. Siguiendo el esquema de trabajo de pre-tarea, tarea y post-tarea.
- **De refuerzo**, si se detectan carencias en el grupo en general o en algunos alumnos en particular.
- **De recuperación**, para comprobar que se han alcanzado los objetivos marcados tras realizar las actividades de refuerzo.
- **De ampliación**, en aquellos casos en que el interés despertado en los alumnos por un determinado contenido o por sus capacidades así lo requiera.

Intentaremos en lo posible programar tareas que propicien el reciclaje de contenidos, técnicas, conceptos previos, así como actividades que fomenten la interacción y la cooperación entre el alumnado.

Finalmente, queremos recordar que se deben explotar varias opciones a la hora de agrupar al alumnado, a saber: aquellas que fomenten el trabajo individual, por parejas o en pequeños grupos. Todas las opciones deben estar presentes en algún momento del proceso de enseñanza y aprendizaje porque el alumnado debe saber trabajar en todo ese abanico de posibilidades.

Es cierto que el mayor énfasis metodológico lo reciben las áreas no lingüísticas pero hemos de recordar algunos cambios y matices que también se dan en las áreas lingüísticas. Debe existir una primacía de la oralidad y los aspectos comunicativos en los objetivos de estas áreas, no sólo en la Lengua Extranjera, sino también en la lengua materna. Por último, la lengua extranjera debe estar al servicio de las necesidades de las Áreas no Lingüísticas, trabajando las estructuras necesarias para facilitar la adquisición de los contenidos en dichas áreas.

Metodología AICLE/CLIL/EMILE

AICLE es el Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera y hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

El Plan de Fomento del Plurilingüismo andaluz hace una apuesta decidida por la integración curricular en lengua extranjera, al menos, al 30% del tiempo docente total de las áreas no-lingüísticas impartido en L2.

El enfoque AICLE se caracteriza por lo siguiente:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de L2 como vehículo de otras áreas.

- Clases contextualizadas en torno a un tema que crea sinergias entre distintos departamentos.
- Trabajo colaborador y cooperativo de grupos de profesores y profesoras.
- Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs.
- Los conceptos que unen a varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas eje, núcleos de integración, elementos vertebradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.
- El AICLE potencia el trabajo en equipo del profesorado, contribuyendo a compartir y poner en común métodos y actividades.

Hay varias **estrategias** para conseguir implicar al alumnado aún más en las tareas de aprendizaje, por ejemplo:

- valorar el trabajo que realizan por medio de exposiciones de sus mejores creaciones, publicaciones en ediciones de papel o digitales del centro escolar.
- implicarlos en proyectos internacionales (correspondencia internacional, intercambios o viajes al extranjero).
- fomentar el trabajo por proyectos y tareas finales.
- hacerlos partícipes de la vida del centro a través de propuestas de mejora y sugerencias.

El contacto del alumnado con la Lengua Extranjera o L2 no debería, lógicamente, limitarse al ámbito escolar sino ir más allá para incrementar su inmersión lingüística. Son diversas las opciones para acercar a nuestro alumnado a la lengua extranjera, entre otras podemos mencionar:

- Ver a veces la televisión con el audio en la lengua extranjera (esto es posible con las plataformas digitales de televisión) con o sin subtítulos.
- Escuchar música en la lengua extranjera con la letra de las canciones.
- Consultar páginas web con contenidos culturales, lúdicos, didácticos, que les han sido propuestas desde los centros educativos. Internet es un excelente recurso a su alcance que ofrece un sinfín de opciones y posibilidades que conviene explotar.

Para elaborar material con enfoque AICLE es importante tener en cuenta una serie de aspectos pedagógicos:

- Incluir actividades de calentamiento inicial con la idea de despertar interés y establecer un puente entre los nuevos contenidos y los ya adquiridos.

- Uso de imágenes que contextualicen en todo momento los contenidos de la unidad.
- Seguir el orden de pretarea-tarea-postarea para explotar un concepto.
- El orden ideal para el desarrollo de las destrezas es: oír-leer-hablar-escribir.
- Variar las actividades de vocabulario que han de ser siempre contextualizadas y previas a las actividades en las que es preciso conocer dicho léxico.
- Evitar la traducción así como las referencias a la gramática de la L2.
- Diseñar actividades orales motivadoras.
- Incluir actividades de interacción oral.
- Ofrecer ayudas lingüísticas para desarrollar las actividades de producción oral y escrita.
- Equilibrar el número de actividades correspondientes a las 5 destrezas.
- Variar en la medida de lo posible los modelos discursivos.
- Incluir un proyecto final.
- Incluir una actividad final de autoevaluación.

No toda la unidad didáctica tiene que impartirse en la L2, ni tampoco la clase bilingüe debe ser un doblete de la impartida en L1, sino que debe haber un trabajo concienzudo de selección previa. Algunos **criterios para seleccionar contenidos y materiales susceptibles de ser impartidos en la clase bilingüe** son:

- Aquellos con más relación con la cultura y lengua de la modalidad bilingüe en cuestión.
 - Aquellos que hagan referencia a autores y hechos relacionados con la lengua y cultura de la modalidad.
 - Aquellos que favorezcan el trabajo interdisciplinar.
 - Aquellos que sean conocidos aunque sea parcialmente por el alumnado de forma que recurran a sus conocimientos previos.
 - Aquellos que impliquen menos carga cognitiva y sean más fáciles de percibir.
-
- Aquellos que tengan más apoyo visual.

La **principal tarea de un centro con modalidad educativa bilingüe** es, en definitiva, **la creación de un banco de materiales y recursos adaptado al centro y sus áreas.**

Debemos intentar que sea auténtico y ajustado al nivel de competencia lingüística del alumnado. Por ejemplo, en Educación Infantil y los cursos primeros de Educación Primaria los textos deben ser fundamentalmente orales con unos contenidos muy cercanos a los intereses del alumnado y siempre con un apoyo visual y gestual importante.

Posteriormente, en los cursos medios de Primaria, además de usar los textos orales, se irán introduciendo progresivamente textos escritos con una estructura simple y un vocabulario referido a temas cercanos a ellos.

Ya en los cursos finales de Primaria, los textos orales y escritos facilitarán una información simple y concreta que permita al alumnado aprehender una comprensión global y específica.

Siempre que sea posible favoreceremos el soporte digital a la hora de elaborar materiales por sus múltiples ventajas frente al material didáctico tradicional:

- Es multimedia: Combina texto, imagen, audio, video.
- Es hipertextual: Está vinculado a otros recursos por medio de links o hipervínculos.
- Abre posibilidades de investigar: No tiene carácter de verdad absoluta.
- Puede ser reutilizado, actualizado y adaptado. La copia, almacenamiento y envío de material digital no tiene casi ningún costo. La reelaboración del material es muy sencillo, si contamos con los programas informáticos adecuados.

El uso de la L2:

- Es vital que sea el máximo posible por parte de todos los agentes implicados (profesorado, alumnado y auxiliares de conversación), potenciaremos la fluidez frente a la corrección (especialmente en los niveles iniciales).
- Uso de la L2 como lengua cotidiana ("English in the classroom").
- Facilitar la comprensión con apoyos extralingüísticos (especialmente en los cursos bajos): imágenes, gráficos, lenguaje corporal o dramatización.
- Tratamiento del error: especialmente en los niveles bajos e iniciales primaremos la fluidez frente a la corrección.

8.EVALUACIÓN

Tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de

estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluará, asimismo, el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.

Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

En el ámbito lingüístico, además de las competencias anteriores, habremos de valorar otros aspectos fundamentales de la lengua tales como la pronunciación y el respeto del código morfosintáctico que han de mejorarse en la medida en la que contribuyen a la comprensión y a la coherencia de los enunciados orales y escritos producidos por los alumnos/as. Queremos destacar la autoevaluación cuyo mayor potencial está en su utilización como herramienta para la motivación y para la toma de conciencia, pues ayuda a los alumnos a apreciar sus cualidades, a reconocer sus insuficiencias y a orientar su aprendizaje de una forma más eficaz.

Como herramienta de concreción de este concepto de evaluación al MCER nació el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) que es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, en el que los que aprenden o han aprendido una lengua - ya sea en la escuela o fuera de ella - pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y/o reflexionar sobre ellas.

Con la aplicación del PEL se fomenta la autonomía en el aprendizaje, haciendo al alumnado consciente de lo que necesita aprender desde las primeras etapas, ayudándole por medio de actividades de la biografía lingüística a entender cómo aprende una lengua, sus estrategias de aprendizaje y técnicas para utilizarlas. Si el alumno comprende la necesidad de lo que ha de aprender, lo hará con un grado mayor de motivación.

Si bien el Portfolio es un recurso material que es de aplicación para la enseñanza/ aprendizaje de las lenguas, conlleva en sí un enfoque metodológico que puede y debería aplicarse también a las áreas no lingüísticas, puesto que todas las materias necesitan de la competencia lingüística. De ahí que sea recomendable animar al alumnado a hacer un ejercicio de reflexión sobre lo que aprende para progresar en la adquisición de los conocimientos en L2.

Para la evaluación de la lengua extranjera tendremos en cuenta fundamentalmente la capacidad comunicativa del hablante, el uso de estrategias de compensación, así como la fluidez en la expresión, siempre bajo la premisa de la permisividad ante los errores en el proceso comunicativo. Este tipo de evaluación debería estar coordinada con el profesorado de L2, siempre de acuerdo con las recomendaciones del MCER y su concreción en el PEL.

Son especialmente recomendables exposiciones orales, trabajos de investigación en la red, cuadernos de trabajo diario, actividades orales en grupo (tipo debate), elaboración de materiales para el aula sobre el área en cuestión o seguimiento continuo en el aula, entre otros, como herramientas de evaluación.

De especial relevancia destacamos el uso de las situaciones de Aprendizajes, tanto coordinados con otras áreas o módulos profesionales del proyecto bilingüe como individuales por área o módulo profesional. Las SDAs suelen ser una herramienta de evaluación muy completa e integradora, que nos permiten introducir una o varias lenguas instrumentales, diversos estilos

de aprendizaje, aplicación práctica de los conocimientos teóricos, posibilidad de materiales escritos y exposiciones orales, entre otros.

Para la parte de la evaluación en lengua extranjera, dependiendo del mayor o menor dominio de ésta – independientemente del nivel en el que estemos situados-, se recomienda al profesorado que seleccione el tipo actividades de entre una gradación que va desde las más guiadas desde el punto de vista de la producción, hasta las más libres. Un ejemplo de actividad de evaluación en L2 para alumnado con un dominio básico o inicial de la lengua podrían ser preguntas de respuestas múltiples, preguntas de verdadero/falso o cuestiones que sólo requieran respuestas cortas. Una pregunta de dificultad media sería, por ejemplo, definir una serie de conceptos con sus propias palabras de forma breve. Finalmente, una actividad de producción más libre para alumnado con un mejor dominio de la lengua sería, por ejemplo, la descripción escrita u oral de una situación a partir de una imagen y su relación con un tema determinado, o la interpretación de gráficos.

9.FOMENTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Nuestro centro está hermanado con el colegio Saint Silas Church of England Primary School de Liverpool desde el año 2007. Tras el primer acto oficial de hermanamiento, celebrado en dicha ciudad inglesa en marzo de 2007, hemos recibido varias visitas de profesores de dicho centro, en un intento de mejorar el conocimiento mutuo e intentar establecer vías de trabajo y colaboración entre el profesorado y el alumnado de ambos colegios.

El curso 2009-10 recibimos la oferta, por parte de la Delegación, de ampliar la relación con nuestro centro hermanado, entrando en los convenios trilaterales establecidos entre las Universidades de Liverpool-Hope y Sevilla, para intercambiar alumnos de prácticas de Magisterio de ambas. Tras aceptar dicha oferta, nuestro centro firmó, a finales de mayo de 2009, un acuerdo por el que se compromete a aceptar un alumno de prácticas de Liverpool, que realizará parte de las mismas en nuestro centro hermanado y el resto en el nuestro y otro procedente de la Universidad de Sevilla que, a su vez, realizará parte de sus prácticas en Saint Silas en Liverpool.

Por otro lado, se ha realizado una visita oficial a Liverpool, a la que estaban invitados los miembros de los Equipos Directivos de los centros de Sevilla. La visita la realizaron el Jefe de Estudios y la Coordinadora del Proyecto Bilingüe a finales de septiembre de 2009. Se creó un blog para el proyecto de Hermanamiento, en el que el alumnado irá introduciendo la información que los compañeros del otro centro demanden para tener un conocimiento más amplio de la vida cotidiana dentro y fuera del colegio y otros temas sobre los que sientan curiosidad para mejorar su conocimiento de la cultura y vida de los niños del país hermano.

PROYECTO DE ASOCIACIONES ESCOLARES MULTILARES COMENIUS

Durante los cursos 2009-10 y 2010-11 se ha realizado un Proyecto Europeo Comenius con dos centros: Adolph-Diesterweg-Schule Gladenbach-Weidenhausen (Alemania) y SS Mary and John C.E. Primary School, Oxford (Inglaterra).

Comenius Project 2013-2015: Differences bring us together. Implicados 5 país de la C.E.E.

Es nuestra intención continuar fomentando proyectos de estas características en el futuro para fomentar el contacto de nuestro alumnado y profesorado con los de otros centros europeos.